

LA BOMBA

PERIODICO DE COMBATE,
PICANTE, SATÍRICO Y HUMORÍSTICO

Estallará á lo menos una vez cada semana

Año I.

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

No se admiten suscripciones ni se devuelven los originales.
TELEFONO: No lo hay por ahora

REUS

Sábado 12 de Diciembre 1891

25 NÚMEROS UNA PESETA

No se admiten anuncios de pago.
La correspondencia á la dirección.
REDACCION, Estrella, 16, 2.º

Núm. 3

Lo que pasa aquí

Aquellos de nuestros lectores que hayan tenido la amabilidad de leer nuestros números anteriores, habrán podido convencerse por sí mismos de que no ha sido mas que la pura verdad todo cuanto hemos manifestado respecto á la cuestión palpitante en esta ciudad. Basta ser simple observador para convenirse de ello. Ó sinó, vamos á probarlo.

Hacia una porción de años que la camarilla de fusionistas, posibilistas y catalanistas de esta ciudad, que pretenden ser los dueños y señores de la misma, se habían apoderado de todos los destinos y puestos públicos del Municipio, incluso de la Alcaldía que, desde luengos tiempos y, salvo brevísimos períodos, había estado siempre á merced de ellos y por tanto, desempeñada por personas de su confianza y adictas á su mismo credo político, cuando un gobierno contrario á sus ideas rigiera los destinos del país.

Durante aquel entonces, para ellos todo era paz y prosperidad dentro del Municipio; todos los alcaldes eran buenos y honrados; todo iba bien en esta ciudad; todo respiraba satisfacción y bien estar.

Pero, vino un día, no hace mucho, que los partidarios del gobierno actual, en uso de su perfectísimo derecho, viendo á sus prohombres en el poder, y aprovechándose de elecciones generales en el país, intentaron, y consiguieron, que el Alcalde representara en el Municipio sus ideas, ó mejor dicho, sus aspiraciones.

Y entonces, ¡oh, entonces! Todo lo que había de bueno en el Municipio, se había convertido en malo; toda la paz y prosperidad de que se disfrutaba, se convirtió en un continuo mal estar; el alcalde primeramente nombrado, D. Juan Muñoz, no servía ni para Castellón; su sucesor, D. Francisco Prius, era una verdadera nulidad; la población estaba en peligro, la ruina era inminente.

Entonces; repetimos, todo se volvieron furiosas y tempestades; parecía que el pueblo iba á perder ó que el firmamento iba á hundirse. Y no obstante, nada de eso ha pasado, ni pasará tampoco, pues, como saben muy bien ustedes, lo único que hay, lo único que ocurre en primer lugar, es que ciertos pretendientes que aspiraban á obtener la vara de

alcalde, como por ejemplo Don Pablo Font y el médico D. José, (ó Roberto,) Grau, habiendo visto burlados sus propósitos, han puesto el grito en las nubes; y, en segundo lugar, que ciertas personalidades, que hace años viven del Comun y se sostienen al amparo de chanchullos y gatuperios, temen perder el comedero y han puesto el grito, no en las nubes, sinó en el cielo, para que se les respete en su lugar.

Eso es, y no otra cosa, lo que pasa aquí.

Conste

Don Teodoro, que nadie mas que él puede hablar con tanto aplomo y hacer tanto derroche de *dignidad, honor, decoro, honradez y nobleza*, (como si aquí no nos conociéramos) parece quiere dedicarnos un articulito inserto en el último número de *La Gana*, titulado El Bombardeo, y decimos parece, porque habla de lo que él llama el Baluarte, diciéndonos que para disparar lo hacemos desde el lúgubre fondo del mismo.

¡Solemnísimo bellaco!

Que diría V. si nosotros le dijéramos cualquier cosa que se nos ocurriera, sin tener en cuenta si era verdad ó mentira?

Sepa V. señor Píldes, (ó el que sea) que nada tenemos que ver con Baluartes, ni con actuarios, como así lo dá á entender, y si no disparamos desde el medio de la plaza es por creerlo innecesario.

Y por no dar gusto á V.

Bombardeo

Lo Somatent, habla con mucha frecuencia de buenas formas, educación, respeto y otras faltas por el estilo; de que adolecen los demás.

Se necesita llamarse todo un Pablo Font para tener tanto tupé: pues ¿qué no necesita él, que un día en el lugar mas respetado de casa la ciudad, ó sea celebrando sesión, soltó la última palabra de taberna, QUE S' HO FASSIN Á LA MORRA?

Ah, Don, Don! Si el Marqués de Alella sabe

que invoca V. su código de la buena sociedad, á buen seguro que maldice la hora en que lo escribió.

Que no se hizo la miel, para la boca del asno.

La Gana confiesa que es, efectivamente, el lucro lo que motivó su aparición en el estadio de la prensa.

Pues nosotros entendemos que la misión del periodista ha de inspirarse en móviles mas elevados.

El periódico que se sostiene del matute del petróleo recuerda amenudo que el pueblo de Reus sabe vengar los agravios que se le hacen cuando llega la ocasión propicia.

No parece sino que el aludido periódico, se empeña en mortificar á sus propios amigos, pues pesár y muy grande, ha de sentir su recuerdo de aquel nefasto día, en que su familia fué víctima de la desolación y la ruina, por el furor de un pueblo, que se creyó ultrajado.

Ojo con las cañas, colega, que á veces se vuelven lanzas.

Cuando en la última sesión del Ayuntamiento el concejal señor Sardá hizo presente que su compañero de Municipio don Emilio Briansó, no tenia derecho para ocupar el asiento en que se hallaba, contestóle dicho señor Briansó, que otros concejales se habían encontrado en las propias condiciones que él, esto es que cobraban del común y eran á la vez ediles.

Vaya una razón de peso alegó don Emilio.

Es lo mismo que si un ladrón pretendiese alcanzar una sentencia absolutoria, fundado en que tambien ha habido otros ladrones. ¡Velay!

Con muy buen acierto *La Correspondencia de Reus* viene recordando casi todos los días á los carlistas, digo á los catalanistas de *Lo Somatent*, quienes fueron los autores de las silbas al Notario D. Juan Carpa y al escultor señor Puiggener, cuando lo de la otorgación de

la escritura del monumento al general Prim.

Y *Lo Somatent*, ó sea el concejal del don y demás comparsas, se callan como un muerto, sin que vean asomar á sus megillas los colores de la vergüenza.



Frente al Hospital Civil se ha establecido una casilla, ocupada por un *piquete* de consumidores, cuya instalación obedece á vigilar á los otros consumidores de la puerta de Alcolea.

En buena lógica, si existe confianza en tales empleados, no hay necesidad de nombrar otros que inspeccionen sus actos, y si por el contrario no la merecen, lo procedente es despedirlos, pero la lógica del *general del cuerpo*, don José Roig, debe consistir en no despedir á nadie.

Lo que él debe pensar: «Que haya unos cuantos empleados más, que importa..... á Reus?»



Leemos en *El Imparcial*, que no basta que la ley faculte, como facultá, al Alcalde para nombrar los empleados de consumos, etc.....

Tienen la palabra don Pablo Font y don José Grau.

Pero lo que dirán ellos: qué sabe *El Imparcial*?

Un consejo

Oye Juanito,
Rey petrolero:
sé que han salido
dos ó tres memos,
que te señalan
como un borrego,
y hasta te llaman
gran matutero.

De tu prudencia
fundado espero,
no te hagan mella
tales sugetos;
tu marcha sigue
cual vas haciendo
por mas que expliquen
cuento trás cuento.

Haz, lo que haces:
busca el dinero.....
y no repares
nunca en el medio.

Carta del Rey de las Aguas

Querida BOMBA:

Habiendo leído en tu último número alguna alusión referente á distracciones á irregularidades de aguas, como yo soy el Rey de todas ellas (de las aguas, no de las distracciones) me apresuro á dirigirte estas líneas, escritas en la superficie del agua que mana de la *Boca de la Mina*, para decirte lo siguiente:

Quien te informará sobre dichas irregularidades, si es que no las dá en reir, como tiene por costumbre, es el concejal Portal que en aquella época pertenecía á la comisión de Fomento, y cuyo sujeto

hizo entonces algunas preguntas al *ingeniero* de Ascó, como le llamais vosotros; y por si él no quisiera comprometerse, puedo yo manifestarte, en reserva, por supuesto, que las *filtraciones* de agua fueron muchas, de modo que llegaron á CATORCE BALSAS habiendo recibido dicho ingeniero, segun mis noticias, OCHO PESETAS para que cerrara el pico, como así lo hizo.

Ya ves si la cosa es grave, apreciable Bomba; y por si crees que yo exajero, puede tambien enterarte de ello, el concejal, digo el cabecilla Savalls; pero sobre todo no le hables de *pianos*, de *mangueras* ni de *piedras*, pues en este caso se mostraría iracundo contra ti y sería capaz de rebentarte, porque su génio es como la pólvora..... sin humo.

Otro hay tambien que parece un santito de papel, y no obstante está igualmente en la intringulis de la cosa, porque tambien bebía agua de la infiltrada. Me refero al ex-concejal carlista, digo catalanista Sr. de Gambusinos, quien, á cambio de su silencio, segun mis informes, exigió que los carros de la brigada le llevarán, *gratis* por supuesto, materiales y ruinas de obras á determinados sitios de su propiedad.

Por hoy, nada mas. Si algo se te ofrece, dímelo que yo puedo facilitarte datos curiosos, como los indicados, referentes á la vida y milagros de esos santones políticos, que quieren pasar plaza de decentes y honrados y traen la conciencia mas negra que el mismo betun.

El rey de las aguas.

Disparos

La Gana publica una receta que aconseja á sus lectores retengan en la memoria.

Recetitas, ¿eh?

Pues mire V. la nuestra.

Récipe:

Sublimato corrosivo de *Don*.1 gramo
Extracto de *liberal Amar*.3 »
» » traidor Grau.(poquísimo)
Polvos de *beata Casimira*.(casi nada)

No digo si la cosa es fuerte; hay de sobras para matar al mismísimo lucero del alba.

Teníamos hecha una especie de biografía del *Pepet*, explicando, como se hace de los grandes hombres cuando se mueren, su vida pública, especialmente de su manifiesto á *Don Tiodoro*.

Pero nos han dicho que está muy *cremat* y por eso hemos desistido.

No fuera caso que el explicar su vida pública lo tomase como á insulto y nos quisiese pegar.....

Porque él es así.

Como de curar enfermos el médico Briansó sabe ya cuanto se puede, aprende de equitación.

Nos censura la *Gana* porque nos ocupamos de los pantalones y de la casaca del médico duquesito Sr. Arandes, y él, en cambio, pretende ridiculizar la persona y el sobretodo del inspector señor Pijoan, diciendo que lo lleva en las espaldas, como queriendo significar con esto que no lo pagó.

Sepa la *Gana* que dicho sobretodo, no se lo quitará de las espaldas el sastre, al señor Pijoan, por no haberlo cobrado, mientras que muchos otros conocen Arandes, Orejas y Compañía, que debieran ir desnudos y vivir al campo raso, por no pagar nada de lo que deben.

Y conste que si descendemos á esto, es solo en justa recompensa á la malévola suposición de la *Gana*, que mas le valiera callar.

El eminente Aluja decia, en chacota, por supuesto, que sentía no le hubiesen puesto en LA BOMBA otra vez.

Vamos; ¿hemos de decirle que nuestro director ya reprobó la conducta del que *disparó* contra V.

Porque á los niños no se les debe poner en los periódicos, y á V. le falta *talla* para ser un hombre.

Estamos?

Dice *La Gana* que nosotros hemos bautizado á su director con el apodo de *Orejas*, porque desde que fué nombrado Alcalde el Sr. Prius no sabemos ver mas que Orejas.

Efectivamente, desde entonces que no vemos mas que las *orejas* de don Ricardo Salvadó, que por cierto dan asco.

Parece que el médico-concejal don José Roig y Huguet, presidente de la sección de consumos, no ha guardado todos los requisitos de la ley en alguna aprehensión que ha hecho de algarrobas, pues mientras las mismas debían haber sido devueltas á su dueño, este no las ha recibido.

¿Se las habrá comido el señor Roig?

Al entrar un martes por la noche el señor Grau-Sangenís en Casa de la Ciudad la *merceneria muchedumbre* que junto á sus puertas se hallaba, obsequióle tambien con sus retribuidos silbidos.

¿Sería porqué lo confundieron con alguien? No tal: Creyeron tenía sed.

El ya célebre *Orejas* nos dice que LA BOMBA, en vez de ridiculizar la casaca y los pantalones del médico-concejal señor Arandes, á quien ha ridiculizado ha sido al sastre que confeccionó dichas prendas.

Pero, Ricardito de mi alma, ¿tan grandes tienes las *orejas*, que te han impedido ver que tu tambien en *La Gana* te ocupas del sobretodo de otra persona?

Plancha has hecho; y gorda.

A la hora que entra en prensa nuestro número, el señor-Roberto Grau, aun no había rebentado al *metje Roig*.

Segun así explicó el interés que tenía en formar parte de la comisión de consumos.

En la noche del jueves se estrenó la zarzuela titulada «La Choza del Diablo» y cuando las coplas del segundo acto, salió del fondo de un palco principal un otro parecido al rebuznar de un burro.

Vamos, apuesto un perro chico que era de un catalanista.

Y que el palco era de arroz.

No hace mucho tiempo que *La Catalanista*, y en menoscabo de sus fondos, adquirió dos balancines; pero no para comodidad de los asociados, sino para que hiciese su siestecita el magnánimo D. Pablo Font; ya que en cuanto alguno de los socios trataba de utilizar sus comodidades, las disfrutaba únicamente hasta que el conserje se apercebía de ello.

¿Si será democrático y liberal el Sr. Font?

Según nos ha manifestado, persona que nos merece entero crédito, el motivo de que veamos al médico-concejal señor Briansó por esas calles de Dios, convertido en un nuevo don Quijote; no es otro que el de poder hacer las visitas á sus enfermos montado en su rocín, ya que no le es posible sostener el gasto que ocasiona, no ya un coche, si que ni siquiera un carretón.

La Gana, dice que desde hace algún tiempo se vén en esta ciudad, algunas caras que por su aspecto inspiran poca confianza á nuestros pacíficos vecinos.

Orejas tiene razón y de seguro no le dejarán mentir aquellos tipos que en el teatro guardan las espaldas á don Joaquín Navás Padró, y demás abonados de cierto palco principal.

UN TIPO HIDRÓFOBO

De rabia, me descompongo;
porque la mancha del *Don*,
ni me la quita..... el Jabon
de los Principes del Congo.

Perfumería de LA BOMBA.-De venta en la casa del Comun todos los martes por la noche.

Imitación de La voz pública

Unos cuantos *consumeros*, naturalmente extranjeros, porque Reus, entre otros dones, nunca ha tenido ladrones; parece que en despoblado, varios carros han robado, dejando á los carreteros en calzoncillos y en cueros, con gravísimo desdoro, de la moral y el decoro.

Como tales fechorías pueden causar pulmonías, y eso, en verdad, no conviene, por ser contrario á la higiene; dispuso la *Comisión* exigir sin dilación

á esos tuños mal andantes,

que hagan los robos con guantes,
y dentro la población.

Así todo se concilia;

¡si Reus es una familia!

Parece increíble

El concejal, abogado y Síndico del municipio *Don Pablo Font y de Rubinat*, comete con frecuencia en el Ayuntamiento planchas tan fenomenales que hacen dudar de su *Don*, de su *de* y hasta de su título profesional.

Pocas palabras han de bastar para la comprobación de nuestro aserto.

No es posible concebir que un individuo del Ayuntamiento exija se le llame *Don* y anteponga el *de* á su apellido, cuando ha pronunciado en sesión pública frases como la de *Que s' ho fassin á la morra*, palabras de estilo tabernario, que desdicen de la cultura é ilustración no de un señor concejal, sino de toda persona, sensata, seria y formal.

No puede servirle de disculpa, el que las pronunciase en un momento de arrebató ú obcecación, ya que ellas fueron vertidas de la manera mas fria é irónica, cuando al votarse las distintas Secciones de que se compone el Municipio, y con ocasión de resultar empate, insinuó se resolviese este por el juego de la *morra*, costumbre grosera y fea, desterrada de la buena sociedad y que solo halla escaso eco entre contadas personas de la clase baja que si aun la conservan, es debido sin duda alguna á que no han recibido siquiera los más rudimentarios principios de instrucción.

¿Qué concepto del pueblo de Reus se formará, quien sepa que un abogado, un concejal, una persona que usa el *de* y exige que se le llame *Don*, propuso en plena sesión pública apelar al juego de la *morra* para resolver una votación?

¿Es nuestra ciudad que tan amenudo recuerda los gloriosos nombres de sus ilustres hijos Prim, Mata y Fortuny, la que cuenta entre sus representantes en el Municipio á un individuo que ha pretendido se jugase á la *morra* en pública sesión?

Y por si esto no bastara, ¿puede darse mayor extravagancia que la de haber dicho en otra sesión, hace muy pocos días, el propio concejal, que él allí *no era un hombre*?

Vamos, que hay cosas, que parecen increíbles; y mayormente que las hagan ciertas personas que pretenden ocupar plaza de sabios, faltándoles lo mejor para serlo.

CANTARES

Dicen que *Orejas* ha dicho
que nos quiere rebentar;
¡Ay *Orejas*, no nos mates,
déjanos vivir en paz!

Si quieres casarte, niña,
con hombre de condición,
no te cases con Don Pablo,
que ni es *hombre*, ni es tal *don*.

Señor Alcalde mayor
no prenda V. á los ladrones,
porque hay ciertos concejales
que roban..... los corazones.

Si nos imitan las monas
y rebuznan los borricos,
Briansó en cambio discurrea
con *sui generis* estilo.

¡Ay *Orejas*! ¡ay *Orejas*!
¡ay *Orejas*, Orejones!
Como sufre la Gramática,
cuando tu á escribir te pones.

decirlo; Don Pablo, puede que no sea Rey!

(Gritos, exclamaciones de horror!.. rasgaduras de vestidos, y el rodar de cascos por el suelo; fué lo que motivó tan inesperada afirmación.

—¿Yo no ser Rey, decís, traidor Virella?
—prorrumpió por fin Don Pablo, con los ojos que le saltaban de las órbitas—¿Yo, no ser Rey?

—Si; Don Pablo. No habeis tenido en cuenta que vuestros derechos sobre el solio de la *Alcaldina*, no son mas que los derechos de un bastardo; que el pueblo os desprecia y odia; que únicamente nosotros os protegemos porque así nos conviene, y que vuestros soldados tan solo os sirven, porque para ello reciben retribución.

¿Continuáis creyendoos, pues, aun potente para impedir que el Real Ministerio á quien incumbe la proclamación de Rey, haga recaer tal nombramiento en vuestra persona quando el Conde de Muñova, que ostenta títulos que no poseéis ni poseereis nunca; lo mismo pretende?... ¡Responded!... Pero no lo hagáis sin ton ni son, como costumbre es en Vos.

—Si; lo que habeis manifestado es la pura

mostraciones de júbilo veo *un algo*, un... no sé como decirlo, un móvil que os induce á que me presteis vuestro apoyo ciego y decidido, y sin el cual ni hubierais acudido á la cita, ni tendría yo *cierta parte*, libre de las caricias de vuestros respetables pies; me veo obligado á haceros un breve bosquejo, de cuales serán mis primeros actos en cuanto ocupe el trono; los cuales no son otros, sino los que vosotros mismos me habeis impuesto ya.

A vos, Pepe Borrascas; desde este momento os juro que cumpliré á ciegas y á locas, lo que acabais de manifestar, pues por lo mucho que os debo, he de considerarlo forzosamente como un mandato.

A vuestra Alteza, Emperador de la Pensilvania; os prometo tambien autorizar con mi real firma y por lo tanto elevar á ley aquel tratado en que pretendéis se conceda á vuestra Nación, el derecho de poder entrar los productos por ella fabricados, sin que hayan de devengar ningun derecho, de los que en justicia tienen que percibir los *Estados de la Alcaldina*.

A vosotros, Conde-duque Roig y Marqués Gatano Mar, se os extenderán inmediatamente los títulos en virtud de los cuales

Desde que Don Pablo dijo, que no era un hombre, en sesión, me convencí de que el chico, tiene enfermo su melón.

Están verdes

Nos han hecho observar, que en las discusiones del Ayuntamiento el caballero José Grau, que se hace llamar Roberto, es el que mas echa el gallo, apoyando tal conducta en que el Sr. Prius se ha pasado á los conservadores.

¡Oh patron del rubor y de la memoria!
¡Qué mal has dotado á ese niño que ni recuerda que en las sesiones del grupo conservador, preparatorias de las del Ayuntamiento, por poco pregona el exterminio de los que hoy son sus amigos!

Y es que aquellas sesiones oían á vara. Pues el Sr. Grau dijo en alta voz que querían hacerle Alcalde y él no quería aceptar. Por supuesto, que eso lo decía cuando estaban verdes.

Que aun lo están.
Y lo estarán.

Anuncios gratis

Verguenza. Se ha extraviado la de un concejal á quien otro llamó embustero en cierta sesión. Al que la encuentre, por gratificación se le leerá el artículo 43 de la ley municipal.

Pérdida. El que haya encontrado una vara de alcalde que perdió Pepe Borrascas se servirá entregarla al concejal Escampa Olivas, que le dará una gratificación.

Grasa animal El depósito de tan incomparable abono para viña y árboles, lo encontrarán los compradores, en la cinta del sombrero del niño Orejas.

Anuncios de pago

(POR UNA SOLA VEZ)

A 50 céntimos la línea

Se admiten en ésta redacción, no para nosotros, sino para remitirlos á *La Gana*, pues el pobrecito Orejas está consternado por no haber atrapado ni un real después de tanta propaganda.

Telegramas

Madrid 12.

La noticia recibida de que vendría á esta Font, á visitar á la Reina, con otros, en comisión; ha sido mal acogida por saca-muelas y clonws, porque creen imposible luchar con el Señor Don.

Zaragoza 12

El Alcalde presidente del municipio de aquí, no admite votos censura; háganlo presente á Prius.

Badajoz 12.

Aunque aquí no es conocido el concejal Pablo Font, la noticia que no es hombre ha causado sensación.

Madrid 12

Hace tres ó cuatro dias que á esta capital llegó el Gobernador Civil señor Don Ramon Mazón,

para enterar al gobierno y abrir una información sobre si el concejal de esa, Pablo Font, es hombre ó no.

Berlín 12.

Telegrama recibido dando cuenta muerte Tós ha causado sentimiento al célebre doctor Kock

TEATRO MUNICIPAL

Grande espectáculo para el martes próximo. Se pondrá en sesión la celebrada ópera en tres actos

GLI ILEGAL-LI,

cuyos papeles (ridículos) desempeñan con mucho tupé los señores Briansó y Arandes.

A las nueve y media.

Entrada general: gratis.

Plato del dia

Arroz, á lo Teodoro.

Ternera, á lo Casimiro.

Sardinias con casaca, á lo Arandes.

Atun, á lo Amar.

Buñuelos, á lo Briansó.

VINOS

Rojo, de la bodega de Consumos.

Champagne de la Pensilvania

POSTRES

Melón, á lo Pablo Font.

Pasteles, á lo Grau-Sangenis.

Plato de la noche

Orejas de cerdo.

El que pruebe esa comida tan solo una vez ó dos, va derecho al Cementerio, pues rebienta, como hay Dios.

Nota Fúnebre



LA TOS

PERIÓDICO SEMI POSIBILISTA Y SEMI GANOSO

¡¡HA FALLECIDO!!

Victima de los certeros disparos de LA BOMBA

(E. P. D.) Amen

Su desconsolado padre Señor Orejas, su abuelo paterno Pilades (a) Tiozoro, sus colegas *Las Circunstancias* y *Lo Somatent*, al participar á sus lectores tan repentino fallecimiento, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana, á las cuatro de la tarde, al local de la Imprenta para devolverles los céntimos que les han birlado en la compra de dicho periódico.

No se invita particularmente.

Ferrando impresor, plaza Constitución, 10

sereis nombrados, respectivamente. General en Gefe de los Tercios consumidores y Capitán de Guardias muni-reales.

Al Duquesito de Aranda, le nombraré Carcelero mayor del Reino, pero imponiéndole la inexcusable obligación, de que se compre otro casco y otra dalmática; pues del modo como vá vestido, parece que vivan aun nuestros bisabuelos, y esto, francamente, es en desdoro de la Corona.

Barones de la Plana y de las Casimiras, podeis contar desde luego con las Direcciones Generales de los bienes de mis vasallos, el uno; y la del fomento del ganado de cerda, el otro; reservándome el nombramiento de Maestro instructor de los sordomudos, para el Marqués de los Brianzos, porque es un niño que promete mucho.

Y á vosotros, los demás; debo manifestaros que no he pensado aun que nombramientos os podré otorgar, porque estoy convencidísimo de que para nada serviriais; pero sin embargo, estad seguros de que tambien chupareis de la uvre de la Nación.

¿Es esto lo que deseais? ¿os tendré con ello contentos?

¡Si!... ¡si!—respondieron á coro todos los allí presentes.

—Pues entonces, viva la Pepa chiquillos! ... digo; viva S. M. don Jon Virella, que á él mas que á nadie deberemos tanto honor y distinción.

Y tantos vivas resonaron en honor de don Jon Virella, que éste, bien á pesar suyo, se vió precisado á dar las gracias á toda aquella nobleza que con tanto frenesí le estaban aclamando.

—Mis taruguitas—les dijo—ya estais convencidos todos, de que para hablar soy un burro, (risas y frenéticos aplausos), es decir, una verdadera nulidad, (aplausos prolongados); pero como que una mancha negra en un paño del mismo color no se conoce, me atrevo á dirigiros la palabra, dándoos gracias ante todo por vuestra benevolencia para conmigo. Nutridos aplausos.

Que unicamente don Pablo deberá su nombramiento de Rey de la Alcaldina á mis manipulaciones, no hay que dudarle; ello es lo cierto. Vertiginosas cabezadas.

Pero ¡ay!... cuán amargamente contemplo su alegría, porque mucho me temo que no la trueque con dias de luto y llanto. (Bocas que se abren, ojos que se dilatan, brazos que se mueven.)

¡Oh!... nó; no os impacientéis. Fuerza es.